



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0057138/2017

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Museo de Antropología, por la que solicita la designación de la Lic. Lucía Tamagnini para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Decano toma conocimiento de lo solicitado y gira las presentes actuaciones a Secretaría Académica sin formular observaciones;

Que por Secretaría Académica y Área Profesorado y Concursos se ha verificado el cargo y su correspondiente partida;

Que se adjunta el curriculum vitae de la Lic. Tamagnini;

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado a fin de garantizar las tareas inherentes a la Dirección del Museo de Antropología;

Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Licenciada María Lucía TAMAGNINI**, legajo 45792, para desempeñar funciones de Secretaria de la Dirección del Museo de Antropología, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, **a partir del 01 de Diciembre de 2017 y hasta el 31 de Marzo de 2018.**

ARTÍCULO 2º.- Remunerar las funciones asignadas a la **Licenciada María Lucía TAMAGNINI**, legajo 45792, con un monto equivalente a un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva (Cód. 114), afectando partida vacante en uso de licencia Prof. María Eugenia Gay- Sede 04H.

ARTÍCULO 3º.- La interesada, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

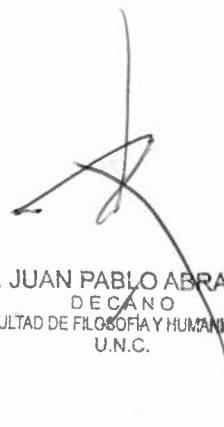
ARTÍCULO 4º.- La designación efectuada en el art. 1º de la presente, queda comprendida en las disposiciones de la O.H.C.S. No. 05/95.

ARTÍCULO 5º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **05 DIC 2017**

RESOLUCIÓN Nº: 1449
RS


Lic. MARÍA LUISA GONZÁLEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.